

HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias e intereses generales

Informaciones postales y telegráficas

NÚM. 3.655

Lunes 17 de Enero de 1910

AÑO XV

Quintos de 1910 BANCO ARAGONÉS

Sección de seguros

Inscrita en el Registro Oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909
Esta Sociedad admite contratos de seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

PRIMA PESETAS 825

Gastos póliza y derechos Estado, 9 pesetas.

Pidáuse antecedentes á los agentes de la Zona de Alcoy, señores Viuda é Hijo de Pablo Colomina, Plaza de San Cristóbal, 9.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

¡QUÉ MIEDO!

Como ocurre todos los años, Francia es una especialidad en eso de predecir acontecimientos más ó menos espeluznantes, que han de ocurrir en el transcurso de los doce meses.

En esa especialidad se distinguen sobre manera las proféticas, ó adivinadoras, ó sibilas, que con esos y con otros muchos nombres más se las conoce.

Al decir de esas buenas señoritas de la vecina República, —según acabo de leer en una crónica parisina— el presente año de 1910 va á ser poco menos que el desquiciamiento del Universo. Predicen dramas horribles en el aire, donde globos dirigibles de todas clases, formas y tamaños, sufrirán cosas capaces de poner los pelos de punta á un calvo de los de aquí abajo.

Ya ven ustedes si los aviadores pueden estar tranquilos, á creer se-mejante vaticinio.

Luego la emprenden con los reyes, y no crean que así, al tun tun, sino que dicen que á Francisco José lo destronará... la muerte. El rey de Inglaterra será destronado este año; y agárrense ustedes, que todavía colea.

El Papa morirá en Agosto; morirá trágicamente el emperador alemán y terminará la dinastía de los Hoenzollern.

¡Atiza, manco!

¿Si tendremos que poner en las esquinas de las calles de alguna de esas naciones el título de la conocida zarzuela «Aquí hace falta un hombre»?

No deja de tener gracia otra de esas quiméricas francesas, al predecir la muerte de ¡¡otro!! soberano, que no ve bien. No quiere decir ella con esto que esa testa coronada sea corta de vista, sino que no puede precisar quién es, y que para ello, para saber si ha de ser el Papa ó el rey, pide... que le lleven las manos.

De modo que para esas buenas mujeres, no van á quedar rayes este año ni aún en la baraja.

En los demás asuntos de la vida humana, las adivinas no se han quedado cortas. Según ellas, además de lo ya relatado, el año 1910 será testigo de los acontecimientos siguientes; y oido á la caja, que ello no es poco de pavo.

Terrible guerra europea, cambio de Gobierno francés, escándalos políticos, grandes dificultades diplomáticas, intrigas infernales, quiebras á porrillo, ruinas á granvel, suicidios, fratricidios, crímenes... muchas lágrimas, un mar de lágrimas amargas como la ruda, mucha sangre, otro mar de sangre, muertes, tristezas, odios... el desideratum, señores, el acabóse.

Si los mortales fuéramos á tomar en serio ese cúmulo de atrocidades, era cosa de levantarse uno la tapa de los sesos, ó ponerse delante de un P. H. á toda velocidad (el P. H.), ó cometer cualquiera otra barbaridad por el estilo, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Pero pa mí que esas mujeres acierten como el baturro del cuento.

Regresaba una vez un baturro, al

anochecer de un día de Septiembre, de una viña, donde había estado recolectando uvas, en unión de otros, que también le acompañaban en su regreso.

Al entrar en el pueblo, un hijo del baturro salió al encuentro de su padre, y éste, dirigiéndose á los demás compañeros suyos, les dijo:

—Verás, verás, qué hijo más listo tengo; es como l' hambre.

Y encarándose con el rapaz, añadió:

—Martinico, hijo mío, vengo de la viña de coger uvas. Si adivinas lo que traigo en la cesta, te daré un racimico.

Y el chico, batiendo palmas, contestó muy ufano:

—Un güey, padre!

Ya verán ustedes, y si no el tiempo será testigo, cómo esas señoritas pitonisas y Martinico, si no son hermanos en el arte, ó lo que sea, de la adivinación, no se llevan ni tampoco el canto de un papel de fumar.

ESPÍRITU RURAL

El eminente D. Emilio Castellar, vaciando su alma en un artículo periodístico de aquellos que arrebatan cuando se leían, tanto como emocionaba cuando hablaban, explicando y desenvolviendo en él el «Sentimiento de la naturaleza», se expresaba así:

«Desde niño he tenido un culto extremo por la naturaleza. En mi infancia, cada árbol del huerto de mi casa era para mí un amigo. Yo no me sabía ir sin despedirme, ni volver sin saludarlos. Cuando se vestían de flores, me alegraba tan locamente como cuando me vestían á mí un traje nuevo. Cuando se les caían las hojas, caía una de ellas me hería el corazón como si fuera una lágrima. No he vuelto á gustar bocado más sabroso que sus almendras, albaricoques, sus crujientes racimos de uvas.

En ningún cuadro he visto el bruñido y el relieve que á las peladas montañas del mundo dan la trasparencia del aire y la reverberación de la luz, convirtiéndolas en montaña de ópalo y zafiro. En ninguna parte he visto nada tan encantador como los bosques de enanas adelfas llenas de flores carmesíes, que crecen gloriosas entre las piedras de nuestros secos torrentes. Nunca pude olvidar los doados haces de trigo, amontonados en nuestras eras; las abejas del colmenar; los gusanos de seda que hilaban las finas hebras en el desván; las uvas que rodaban sobre las tablas del lagar; las horas de la siesta, en que, bajo el torrido calor del sol, todo callaba menos la cigarrilla; las noches de la primavera y el estío, con la música de los ruiseñores ó los grillos, ó el despuntar de la mañana en los celestes horizontes del Mediterráneo. Y cuando muchas veces evoco mis recuerdos más sagrados, y veo al pie de las alamedas de granada la imagen adorada de mi madre, santa mujer que entre sus virtudes tenía el amor á los campos como la caridad por todos los informados, me parece que en esas líneas interminables del valle quedan, más que en mi corazón desolado, las sombras de todo cuanto he querido y he respetado sobre la piel de la tierra.»

Entre el Sentimiento de la Naturaleza, el espíritu rural y la afición al cultivo agrario, hay una correlación perfecta. No cabe afición al cultivo cuando existe espíritu rural, ni espíritu rural si una educación viciosa ha saudado el Sentimiento de la Naturaleza.

Advertimos á los industriales alcoyanos que nuestro cónsul en Tánger, recomienda á los comerciantes españoles que deseen importar en Marruecos, dan crédito á largo plazo y cuijen de que los embalajes sean fuertes, porque las malas condiciones de los puertos de la costa mogrebina lo exigen así.

Ya se conocen los datos oficiales del comercio exterior de España, durante

No obstante esta correlación, difieren sustancialmente los tres términos de esta trilogía agronómica, que constituye el verbo de la vida agrícola. El Sentimiento de la Naturaleza es, vago e indeterminado; el espíritu rural, más positivo, nos impulsa á obrar de los distintos modos que es posible en favor de los intereses agrarios; la afición al cultivo, esencialmente concreta, se refiere á la profesión de la labranza.

ECOS

He aquí dos noticias que despiertan opuestos sentimientos.

Ambas vienen de Nueva-York, y la una se refiere á las numerosas vísperas que causan el frío y el hambre en aquella gran ciudad.

La otra asegura que la estadística del consumo durante las pascuas últimas, arroja un verdadero derroche de champán, pues se evalúa en medio millón de dólares el que se ha servido en los principales restaurantes.

Contrafases de la vida!

Se presta á honda reflexión lo que ocurre en los Estados Unidos, de cuya prosperidad agrícola, industrial y mercantil, no es posible dudar un momento.

Paralelamente con un movimiento colosal de dólares que representa una riqueza inmensa, se observa que la vida es allí carísima, quizá y sin quizás, más que en todos los países de Europa.

Cualquier familia de posición muy modesta necesita para mal vivir ochocientos dólares al año, y como los jornales no alcanzan á esa cifra, sino que quedan generalmente en 500 dólares, resulta que en medio de tanta prosperidad, el malestar en la gran masa de la población es grandísimo.

Contrafases económicos que revelan un verdadero desquiciamiento social.

CUENTO

Oyeme, así Dios te guarde, que te quiero, Inés, contar un cuento bien de gustar que me sucedió esta tarde.

Has de saber que un francés pasó vendiendo Calderas; estame atenta, no quieras que lo cuenta en balde, Inés.

Llamélo, y desque me vido... escúchame con reposo, que es el cuento más donoso de cuantos habrás oido.

Dijete: «Amigo, á contento, ¿cuánto por esta Caldera...?»

«No me escuchas? Pues yo muera sin olío te louento.

Baltasar de Alcázar.

Crónica mercantil

Crean los técnicos que en el año actual ha entrado España bajo buenos auspicios financieros, y derivan de esa creencia la opinión de que pronto se iniciará un movimiento de avance hacia los negocios industriales por parte del capital fictante.

Mucho augurar es eso, á juicio nuestro, porque mientras los valores del Estado estimulan al capitalista con la cuantía de sus intereses, consideramos un tanto aventurado esperar el «resurrexit», de la nacional industria.

Expícase que el capital extranjero venga á España en busca de negocios, porque abunda en algunos países, y vale menos que el nuestro.

Advertimos á los industriales alcoyanos que nuestro cónsul en Tánger, recomienda á los comerciantes españoles que deseen importar en Marruecos, dan crédito á largo plazo y cuijen de que los embalajes sean fuertes, porque las malas condiciones de los puertos de la costa mogrebina lo exigen así.

Ya se conocen los datos oficiales del comercio exterior de España, durante

TOS

Por pertinaz y crónica que sea, no hay ninguna que resista á las PASTILLAS IDEAL del Dr. Monllor.

Se venden en todas las buenas farmacias al precio de una peseta la caja, acompañadas del prospecto para su uso. —Depósito: Farmacia Central, Polavieja, 22, Alcoy.

los once primeros meses del año último.

Los sucesos

Mordido por un perro

Ayer mañana fué acometido y mordido por un perro un niño de siete años, llamado Francisco Cardenal Aracil, con domicilio en la calle del Carmen número 17.

Conducido á la Casa de Socorro, fué curado de una herida en la cara, de pronóstico leve, salvo accidentes.

Caída

En el propio establecimiento benéfico ingresó ayer á las seis y media de la tarde, una anciana de 88 años, llamada Concepción Abad, con domicilio en la calle de Santa Isabel número 28, siendo curada de una contusión en una ceja, producida á consecuencia de una caída que sufrió.

Intento de suicidio

Esta tarde ha intentado arrojarse por el Viaducto un hombre llamado José Cortés Llopis, de 64 años, viudo y habitante en la calle de la Virgen María número 115,

Advertido el intento por dos músicos del regimiento de Vizcaya, ha sido detenido y entregado al jefe de la guardia municipal.

Libros y periódicos

La futura escuadra española, los edificios de la Exposición Internacional de Arte del Centenario de la Argentina, la Nueva ciudad de Mesina y el entierro del Excmo. Sr. D. Abelardo José de Carlos, son las salientes de la hermosa crónica gráfica del número 2 de «La Ilustración Española y Americana».

Acompaña á dicho número un suplemento interesantísimo acerca de los franceses en Lebrija».

CARNAVAL

Uno de los cuatro suplementos que acompañan al hermoso número 2 de «La Moda Elegante» ofrece, reproducidos en primorosos grabados, lindísimos modelos de trajes y de peinados de máscaras.

Otro de los suplementos consiste en el patrón cortado de una chaqueta de novedad.

Y en el número figuran multitud de modelos de trajes, abrigos y adornos femeninos.

Continúa la publicación de la interesantísima y delicada novela «La sortija de ópalo».

**

Es interesantísima y está alcanzando grande elogios de la Prensa y de los historiadores y arqueólogos más competentes, la monografía titulada «Los panteones de Reyes y de Infantes en el Real Monasterio de El Escorial», escrita por el Excmo. señor D. Luis Moreno y Gil de Borja, Marqués de Borja, Intendente General de la Real Casa.

Con ella ha inaugurado «La Ilustración Española y Americana» en los últimos números del año proximo pasado, una serie de magníficos suplementos, unos literarios y otros gráficos, á la que se propone dar gran variedad y se añadirá nuevo interés á esta acreditada publicación que figura desde hace más de cincuenta años á la cabeza de las Revistas Ilustradas españolas y al nivel de las mejores del Extranjero.

—donde sus ciudades

SE DESEA

tomar en arriendo un local apropiado para una Escuela ó una habitación capaz para el mismo objeto, en punto céntrico de la ciudad.

Informes en la Administración de este periódico.

NODRIZA

Una de 26 años, con leche de ocho días, domiciliada en Muro, desea encontrar criatura para su casa.

Informarán en Alcoy, calle Mayor número 14, piso segundo.

BALNEARIO DE ARCHENA

ESTACION DE INVIERNO

Especialísima para los enfermos reumáticos y gulosos, heridas de arma de fuego, y convalecientes, además de todas sus especiales indicaciones.

El clima es dulce y suave cual ninguno, seco y templado, no bajando la temperatura media de 16° a 18°.

Temporada extra-oficial de baños con rebajas de precios

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la Temporada de Invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de todo clase de servicios balneoterápicos, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tresillo y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desechar, siendo sus correspondientes jefes los mismos de la temporada oficial. Mesa de Régimen todo el año.

Durante la referida temporada extra-oficial, de 1.º Diciembre á 31 de Marzo, se concede un descuento de 25% sobre las tarifas ordinarias, tanto en hibillación como en mesa, y un 30% en abono de quince ó más baños.

Los coches ómnibus del Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE: Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

BASILIO IRURETA.... Balneario de Archena.—Murcia

BULBILIFERO

PARA EL PELO

Preparado por Don E. Martínez Abarca

AYORA (VALENCIA)

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.

En Alcoy: Farmacia de D. Vicente Pascual, San Nicolás, 25.

CALVOS

La solidez del cabello Villena es el único preparado que os convence por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura, verdad y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

POMADA ANTIHEMORROIDAL VILLENA

Curación radical en tres días de las almorrañas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

CALICIDA VILLENA Universalmente reconocido por sus resultados excelentes.

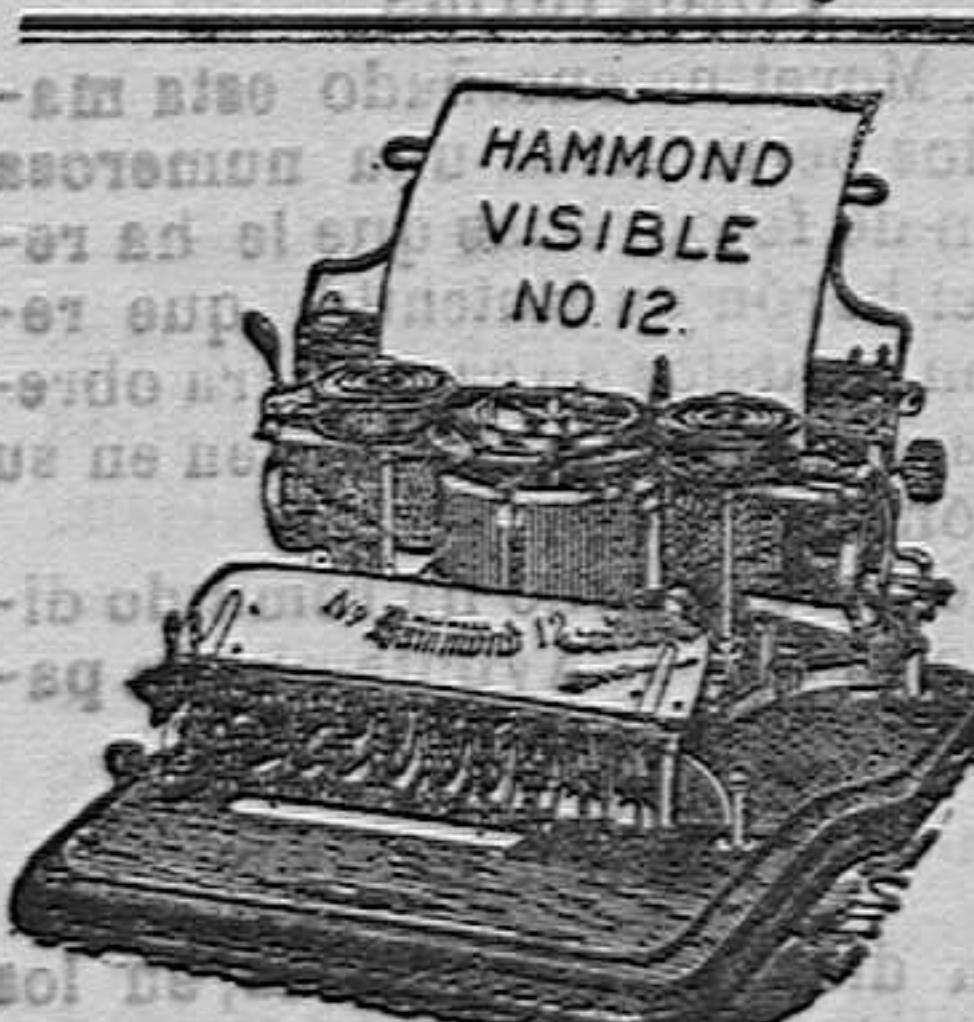
Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de caligidades.

GRAN TÓPICO VILLENA Contra los sabañones

Desaparecen en tres noches, aun cuando estén ulcerados. No mancha ni perjudica.

Estos productos se venden en todas las Droguerías y Farmacias. Al por mayor: Centros de Específicos y en la Farmacia donde se elaboran, F. GAYOSO, Arenal, 2, Madrid.

Para pedidos en Alcoy á D. Juan Botella Reig.—Droguería del Soldado, Polavieja, 4.



LA MAQUINA DE ESCRIBIR

HAMMOND

ES LA MAS SOLIDA Y MAS PERFECTA DE CUANTAS EXISTEN

Exposición Internacional de Madrid, 1907

Gran premio



FERRO - QUINA - BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO

Reconstituyente de primer orden. Recomendado por toda la clase MÉDICA

DEPOSITO: Bajada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

Agencia de Publicidad

JOSÉ STORR

Hijo y Sucesor de RICARDO STORR

PROPIETARIO

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid.

Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.

OFICINAS: Desengaño, 9 al 13.

MADRID

Pidanse tarifas, que se envian gratis.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

Modelo 1907, de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática.

Pidase el nuevo catálogo al agente general para España y Portugal, Ramiro García Suárez,

VICTORIA, 4, MADRID

FERNANDO, 49, BARCELONA

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Mejicamento herético para la curación de la TUBERCOLOSIS. De resultados seguros para combatir las Tosas pertinaces, enfermedades del pecho, estertores de los bronquios, resfriados agudos, etc. Así en la convalecencia de la pulmonía.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS FRASCOS para alcanzar la COMPLETA CURACIÓN. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SÍMPLA RESFRÍADO ó CATAFEO.

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens, visto numerosas descepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mi dictado. El Dr. Torrens, debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, minimiza los padecimientos de los tóxicos y detiene la marcha del proceso infeccioso y hasta es la hipopermeabilidad del pulmón.—Dr. Valls.

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens, es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del Elixir de Guayacol Torrens, en la tuberculosis, pues lleva mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico.

He usado en varios casos el Elixir de Guayacol Torrens, en dos de ellos en unión de otros compadres de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el Elixir de Guayacol Torrens, no sólo en el curso de las afecciones de la tuberculosis.—Dr. Paulino Valls.

He orientado infinidad de veces el Elixir de Guayacol Torrens, y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA... Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la clase médica y al público

se les agradece la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia; junto á la Droguería de La Lata;

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 4 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 24 y 25.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 1.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHON

Talleres en MAHON

Sucursal: BARCELONA

CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

División de la casa

CROSSLEY BROTHERS de Manchester

Motores a gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias. Gasogénos sistema CROSSLEY; sin gasómetro ni caldera.—Gasogenos sistema DOWSON. Calderas y máquinas de vapor Davey Parman y C. Incisiones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción, etc., bombas centrífugas. Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles. Construcción de moladeras, bárcos de pesca y recreo, dragues, grúas. Reparación de buques. Construcción metálica. Calefacción y ventilación. Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas. Presupuesto gratis. Motores instalados en España suenan más de 800. Delegación exclusiva de la Sociedad Genovese para la construcción de instrumentos de physique et de mechanique. Especialistas en máquinas para la fabricación y ensamblaje de instalaciones telefónicas en general.

Para informes, visitar la oficina de Pablo Colomina, Alcoy

VINOS REIG

Servicio a domicilio

Sin envases

PRECIO DE LA GARRAFA DE

4 litros 8 litros 16 litros

Clases	Ptaz.	Ptaz.	Ptaz.
Vino Claro Seco	0'85	1'70	3'10
Vino Tinto	0'56	1'12	2'25
Vino Añejo	1'00	2'00	3'00
Mistela	2'50	5'00	10'00
Mistela Moscatel Añejo	4'00	8'00	16'00
Vinagre Blanco	1'00	2'00	4'00
Vinagre Tinto	0'62	1'25	2'50

VINOS REIG, EMBOTELLADOS

Vino claro seco	doce botellas (sin casco)	2'50 pesetas
Vino añejo	por botella (con casco)	2'00
Mistela	1'00	2'00
Mistela moscatel añejo	1'00	2'00
Vinagre blanco	0'50	1'00

Encargos y pedidos en Alcoy: ANTONIO BENAVENT, Arias Miranda, 12.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

106 PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN

PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

SERIE PARA SEÑORAS

Traducción de Don Félix Anna.

Lo que debe saber el niño.

Lo que debe saber el joven.

Lo que debe saber el muchacho.

Lo que debe saber el hombre a los 40 años.

Lo que debe saber el niño.

Lo que debe saber la joven.

Lo que debe saber la mujer a los 40 años.

Lo que debe saber la mujer a los 60 años.

Lo que debe saber la señora.

Lo que debe saber la señora a los 60 años.

Lo que debe saber la señora a los 80 años.

Lo que debe saber la señora a los 100 años.

Lo que debe saber la señora a los 120 años.

Lo que debe saber la señora a los 140 años.

Lo que debe saber la señora a los 160 años.

Lo que debe saber la señora a los 180 años.

Lo que debe saber la señora a los 200 años.

Lo que debe saber la señora a los 220 años.

Lo que debe saber la señora a los 240 años.

Lo que debe saber la señora a los 260 años.

Lo que debe saber la señora a los 280 años.

Lo que debe saber la señora a los 300 años.

Lo que debe saber la señora a los 320 años.

Lo que debe saber la señora a los 340 años.

"La Previsión Andaluza, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DOMICILIADA EN SEVILLA

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909 e inscrita en el Registro de Sociedades del Ministerio de Fomento.

Seguro de ganados

Garantiza el riesgo de la muerte, inutilización, robo y extravío.

TARIFAS MUY ECONÓMICAS

Seguros de Quintas.—Sorteo de 1910.—Prima 800 pesetas.

Seguros de Renta y Complementario de incendios.

Oficinas en Alcoy, San José 37, principal.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros, con fecha 22 de Septiembre de 1909.

CRONICA LOCAL

NOTAS MUNICIPALES

En la orden del día para la sesión ordinaria que esta noche celebrará el Ayuntamiento, figuran al despacho del mismo los asuntos siguientes:

1.º Acta de la anterior, fecha 10 de los corrientes.

2.º Relación de multas impuestas durante la semana.

3.º Aprobación de cuentas de bagajes.

4.º Instancia de D. Victoriano Coloma Abad.

5.º Cuentas de Consumos, del año 1909.

6.º Instancias de D. Carlos Gosálvez Barceló y D. Joaquín Grau Botella, sobre aguas.

7.º Proposición de siete señores concejales sobre asistencia a funciones religiosas.

8.º Ruegos, preguntas, etc.

NOTICIAS VARIAS

La comisión de Policía de Abastos, ha impuesto las siguientes multas por infracción del artículo 577 de las Ordenanzas municipales, referente a faltas de peso: Isabel Pérez Pérez, expendedora de frutas, dos pesetas; Antonio Verdú Ramos, expendedor de pescados, dos id.; Isabel Bonastre Cairols, expendedora de frutas, cinco id.; Concepción Miralles Jordá, expendedora de pan, cinco id.; María Valls Pérez, expendedora de frutas, dos pesetas; Josefa Mira Santonja, id. id. id., Silvestre Bonastre Noyá, id. id. una peseta; Francisco Ramos Cremares, id. id. id. id.

Desde ayer hasta hoy, a la una de la tarde, han llegado a esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. José Salvador, D. Antonio Espí, D. Emilio Graciati, D. Manuel Pedrero, D. Guillermo Hedebrat, D. Arturo Alemán.

Los señores sucesores de Ridaura y Compañía, acreditadísimos fabricantes de papel de fumar de esta plaza, han tenido la atención de enviarnos tres preciosos cromos anunciadores de sus diversas y conocidas marcas, uno de ellos con almanaque de hojas menores para el actual año.

Otro de dichos cromos anuncia la nueva y ya muy acreditada marca de papel «Cero».

Agradecemos á los sucesores de Ridaura y Compañía tan bonitos obsequios.

ESPECTACULOS

En el café-concierto «La Peña», actuó con gran éxito la aplaudida bailarina y copletista «La Barquerita».

Todas las noches conciertos de canto acompañados por el notabilísimo sexteto que dirige el profesor de piano Sr. Ruiz y por las tardes de una á cuatro, ensayos por los artistas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Antonio abad.

Santos de mañana.—La Catedral de San Pedro en Roma y Santa Prisca.

CASA DE SOCORRO

Guardia para hoy
Médico.—D. Juan Esteve.

Practicante.—D. Vicente Cerdá.

Guardia para mañana
Médico.—D. José Martínez.

Practicante.—D. Victoriano Coloma.

Farmacéutico de guardia hasta el 28

de Febrero.—Fra. Viuda de P. Camilo Pérez Valor, Farmacia de San Lorenzo.

REGISTRO CIVIL

DIA 15

Nacimientos
Enrique Sardá Cató, de Juan y María Elisa Mercedes Monerris Pérez, de Joaquín y Brígida.

Enrique Abad Coloma, de Enrique y Consuelo.

Alvaro Francisco Pérez Martínez, de Rafael y Rosa.

Agustín Jordá Llorens, de Agustín y Carmen.

Baldomero Miralles Masía, de Manuel y Pilar.

Daniel Esteve Sempere, de Julián y María.

Carmen Oriola Gomis, de Enrique y Patricio.

Maria Colomina Sempere, de Francisco y María.

Matrimonios

Alejandro Sobera Martínez, con María del Milagro García Ferrer.

Defunciones

Maria Sellés Pons, de dos años.

DIA 16

No se hizo ninguna inscripción.

VEA CUARTA PLANA

La «Emulsión Marfil al Guayacol» es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable.

Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su consumo inmenso es su mejor garantía.

¿No ponen sus gallinas?

VEA CUARTA PLANA

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DOCTOR CASTELL

Extracto de carne, el más rico en elementos nutritivos; una cucharada diluida en cuatro de agua, equivale á la mejor taza de caldo.—No confundir este extracto con otros que no son más que agua, glicerina y peptona.

PRECIO, 3'50 PESETAS

Pídase en todas las farmacias y droguerías.

Laboratorio del Dr. Castell, Almas, 7, VALENCIA.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridrosis, dilatación y fílarea del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo foliado á quien la pida.

LOS SABAÑONES

SE CURAN EN 24 HORAS CON LA

POMADA ADROVER

Precio 2 reales caja. De venta en todas las Farmacias.

Al por mayor: J. ADROVER, Farmacéutico —Gandia.

SE VENDEN

cuatro tomos de «La Ilustración Española y Americana», correspondientes á los años 1908 y 1909.

Informes en esta Administración.

Agencia de encargos

entre Alcoy y Valencia

y pueblos del trayecto

ANTONIO JORDA (MONA)

Combinación con todos los ordinarios y diligencias de la línea para los pueblos limítrofes de la región.

Servicio diario.—Responsabilidad en los encargos.

ADMINISTRACIONES

Alcoy: Posada Nueva, tienda de tejidos de yute de Vicente Linera.

Valencia: Linterna, 27, agencia de transportes de Francisco Valor.

Pueblos de la línea del Norte: Sus respectivos ordinarios.

Nada de vales. Nada de sorpresas y de ilusionar al público para sacarle el dinero.

La verdad para curar los constitutos o resfríados, son los GRANULOS KIPSOL, que se venden en la Droguería del Soldado.

JUAN BOTELLA REIG

Polavieja, 4, ALCOY

Propiedad Industrial

Los que deseen obtener patentes de invención ó de introducción, registrar sus marcas, modelos y dibujos de fábrica, los rótulos de sus establecimientos y las denominaciones sociales ó nombres comerciales, deben dirigirse á la Agencia Unión, Desengaño, 1, Madrid, dedicado con grandes éxitos desde 1891, á los asuntos de Propiedad Industrial; informes comerciales, listas de casas compradoras y productoras, cobro de créditos y otros varios asuntos relacionados con la Industria y el Comercio.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Escribir á Carmen P. J. García, Aribau, 24, 1.º—Barcelona.

En la estación de Jetafe esperaban á las tropas las autoridades y un gentío immense, que les tributó un entusiasta recibimiento.

Estas fuerzas se trasladaron á Leganés, cuyo cuartel ocuparán hasta el próximo día 22, esperando á que lleguen las restantes fuerzas de la brigada.

El día 22 entrarán en Madrid reunidas todas las fuerzas que componen la brigada de Cazadores.

Decreto curioso. — ¿Qué será?

El jefe del Gobierno, hablando esta mañana con los periodistas, ha dicho que el viernes próximo firmará el rey un decreto que despertará seguramente la curiosidad de los reporteros.

Parece que ese decreto se refiere á mercedes que se otorgan con motivo del Santo del Rey, que es el domingo próximo.

Este decreto se publicará en la «Gaceta» del sábado.

Los ingresos

Según datos facilitados en el Ministerio de Hacienda, la recaudación del Tesoro en la primera quincena del mes actual accusa un alza de 5.109,814 pesetas, comparado con igual mes del año anterior.

Gestionando la amnistía

Los diputados a Cortes Sres. Salvatella, Caballé y Corominas, han visitado esta mañana al Presidente del Consejo con objeto de pedirle se conceda una amplia amnistía.

El jefe del gobierno les contestó insistiendo en que no se puede conceder la amnistía por estar cerradas las Cortes, pero aseguró que el gobierno está predispuesto á favor de los presos por delitos de opinión y que tramitará rápidamente y resolverá con toda benevolencia los expedientes de indulto de penas leves, sin perjuicio de presentar á las Cortes el proyecto de amnistía.

Fiesta

Comunican de Barcelona que se celebra con extraordinaria animación la fiesta en honor á San Antonio.

En el Hospital de Cartagena

Según noticias de Cartagena, en el Hospital de aquella población quedan actualmente quince heridos y ciento sesenta y ocho enfermos procedentes de la campaña.

El conflicto del Ferrol

Se agrava la cuestión. — ¿Se cierra el arsenal? — Noticias contradictorias.

Según noticias del Ferrol, se ha agravado en extremo el conflicto de los obreros de aquel Arsenal.

Se dice que no siendo posible llegar á un acuerdo entre los trabajadores y la sociedad de construcciones navales, por insistir los primeros en su actitud, mañana se cerrará el arsenal, quedando por tanto sin trabajo centenares de obreros.

El ministro de Marina ha dicho que las noticias que ha recibido del Ferrol son contradictorias.

Esta tarde conferenciará el Sr. Concas con el Ingeniero Sr. Fuster.

Fotografías

El Sr. Moret ha enseñado esta mañana á los periodistas una numerosa colección de fotografías que le ha remitido el barón de Rotchid, que reproducen modelos de casas para obreros y clases medias, que existen en su fundación de París.

El jefe del gobierno ha remitido dichas fotografías al Ayuntamiento para que las estudie.

Condenas

Según dicen de Barcelona, en los Consejos de guerra celebrados esta mañana, el Fiscal ha pedido la pena de reclusión perpetua para José Monte y de diecisiete años de prisión para José Miralles.

La Presidencia del Supremo

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido hoy á la firma del Rey un decreto nombrando Presidente del Tribunal Supremo al Presidente de la Sala de lo civil de aquel alto Tribunal D. José de Aldecoa.

Además puso á la firma del Monarca los siguientes de